



**CONSULADO GENERAL DE PERÚ
EN BARCELONA**

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE ESTADO CIVIL

DATOS DEL SOLICITANTE: (Colocar los datos que constan en su DNI peruano)

APELLIDOS:

NOMBRE(S):

DNI PERUANO:

DOMICILIO ACTUAL:

TELÉFONO:

Correo electrónico:

Huella índice derecho

Firma del solicitante

El Certificado indica el estado civil actual del solicitante en base a los datos del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - RENIEC.

La LEGALIZACIÓN del Certificado de Estado Civil se realiza ante el MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN DE ESPAÑA (MAEC). Para más información, consulta su página web.